

Escrito por Gaëtan Juillard

Jueves, 08 de Abril de 2010 04:22 - Actualizado Martes, 13 de Abril de 2010 13:34

---

El miércoles 7 de abril fue presentado a la prensa la Comisión Nacional de Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales, encargada por el Presidente de la República de luchar contra el tráfico ilícito de los bienes culturales del Ecuador. La ministra Coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa estuvo acompañada del viceministro de Cultura, Francisco Salazar; de la directora del INPC, Inés Pazmiño; del Director de la Policía Nacional, General Suárez y del Fiscal subrogante de la Nación, Alfredo Alvear.

### Más informaciones...

Leer " [Empezó a trabajar la Comisión de lucha contra el Tráfico Ilícito](#) " en el portal del INPC

Leer " [La lucha contra el tráfico ilícito de bienes patrimoniales continúa](#) " en el portal del Ministerio Coordinador de Patrimonio

Leer " [Gobierno creó Comisión Nacional de Lucha contra el Tráfico de Bienes Culturales](#) " en *Ecuador Inmediato*

Leer " [Ministerio de Patrimonio busca reforzar la seguridad de los bienes patrimoniales del país](#) " en

*Ecuador Inmediato*

Leer " [Gobierno crea Comisión para la protección del patrimonio cultural](#) " en *El Hoy*

Leer " [Una comisión frenará el tráfico del patrimonio](#) " en *El Comercio*

Leer " [Ministra definió el procedimiento contra tráfico de bienes culturales](#) " en *Expreso*

[Debate sobre el tráfico ilícito de bienes culturales en nuestro foro](#)

[Decreto Ejecutivo No. 227 - Creación de la Comisión Nacional de Lucha Contra el Tráfico ilícito de Bienes Culturales](#)